



ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MASTER “BIOLOGIA Y TECNOLOGIA DE LA REPRODUCCIÓN EN MAMÍFEROS” CELEBRADA EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2021

En Murcia el día indicado, se reúne a las 12.00 h la Comisión Académica del Máster “BIOLOGÍA Y TECNOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN EN MAMÍFEROS”:

Asistentes:

- Carmen Matás Parra
- Joaquín Gadea Mateos
- Manuel Avilés Sánchez
- Pilar Coy Fuster
- M^a Dolores Pérez Cárceles
- Sebastián Cánovas Bernabé

*Excusan su ausencia Octavio López Albors y María Jiménez Movilla.

Orden del día:

1. Informe del Coordinador

- a. *Gestión Económica: Estado de cuentas e información sobre nueva asignación de administrativo responsable de la Gestión Económica del Máster.*
- b. *Resultados del Proceso de adjudicación de TFMs y Practicums, y aprobación si procede.*
- c. *Acciones realizadas en relación con la situación del Aula del Máster.*
- d. *Comisiones Postgrado y actividades conjuntas con otros másteres. Espacio común en AV.*
- e. *Gestiones relacionadas con la asignatura de Reproducción Humana.*
- f. *Discusión en Claustro sobre reconocimiento de Másteres.*
- g. *Resultados Convocatoria Bilingüismo Campus Mare Nostrum.*
- h. *Elección de representantes para Auditoría de ANECA.*
- i. *Lanzamiento convocatoria Beca*
- j. *Decisión Grupo Anatomía para el próximo año.*

2. Asuntos relacionados con la Comisión de aseguramiento de la Calidad

3. Renovación de representantes de estudiantes y áreas en la Comisión Académica del Máster.

4. Asuntos de trámite

5. Ruegos y preguntas

1. Informe del Coordinador

a. Se proporciona situación actualizada del balance de ingresos y gastos por área, y cambio en el personal administrativo que realizará la gestión económica.

b. Se informa que se ha realizado la asignación de TFMs de forma satisfactoria y los tutores deben acordar con los alumnos asignados los destinos de prácticas adecuados. Se recuerda que es imprescindible comprobar que los convenios con las instituciones de destino estén vigentes, o tramitar su renovación a través del COIE.

c. Tras la reforma realizada se comunicaron a Decanato las quejas por el empeoramiento de las condiciones del espacio destinado a clases. Después de varias reuniones se ha acordado que para el próximo curso los 2 espacios existentes actualmente en la planta -1 de la biblioteca se unirán para un título de máster, y se asignará el Aula Jose Manuel Lasaosa a otra de los másteres de la Facultad de Veterinaria,

lo cual se considera una alternativa adecuada. En caso de incumplimiento se iniciarán las acciones de queja y reclamación oportunas.

d. Se informa de las diferentes iniciativas tomadas desde la Comisión de postgrado de la Facultad para facilitar la realización de actividades conjuntas entre los alumnos de los distintos masteres. Se informa de la creación de un nuevo sitio en el Aula Virtual para incluir las actividades del plan de orientación.

e. Se han mantenido diferentes reuniones con el profesorado y coordinación de dicha asignatura para realizar mejoras en la misma. Se ha acordado la incorporación en dicha asignatura de dos profesoras vinculadas de la UMU que desarrollan su actividad clínica en el Servicio de Obstetricia y Ginecología, Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca, Murcia. Se reorganizan las prácticas clínicas de dicha asignatura las cuales se realizarán en turnos por semana, los martes principalmente, a partir de enero.

f. Se informa sobre el asunto tratado en la última sesión del Claustro sobre el reconocimiento de la docencia impartida en los títulos de Máster. La Comisión Académica considera justo que se reconozca la totalidad de las horas impartidas, de acuerdo a lo reflejado en la Memoria del título (10 horas presenciales por 1 ECTS).

g. La resolución de las ayudas contempla la concesión del material y financiación para realización de cursos, certificaciones, etc solicitados.

h. Se propone que participen los siguientes representantes para la Auditoría de ANECA sobre el Sistema de Certificación de la Facultad de Veterinaria

-Profesorado: Pilar Coy Fuster (coordinadora)

-Alumnado: Carla Antonella Rivera Yopez

Egresados: Sergio Navarro Serna

-Empleadores: David González Abreu (Equipo Médico Crespo)

i. Se va a solicitar que se publique las ayudas para matrícula, acordadas en CAM de 15 de junio 2021, una vez que se conozca el resultado de las becas del Ministerio, al ser incompatibles con las mismas.

j. El representante del área de Anatomía expone que el profesorado de su área no está en disposición de ofrecer líneas de TFM ni participar en los tribunales de dichos TFMs. Se propone una reorganización de la carga docente del área de Anatomía que se abordará en próximas reuniones de cara a la planificación del curso 2021-22.

2. Asuntos relacionados con la Comisión de Aseguramiento de la Calidad

Se informa de los puntos tratados en la última sesión de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad donde se aportó la documentación requerida. Además, se informa que se aprobó realizar una encuesta a los empleadores la cual se enviará en breve.

3. Renovación de representantes de estudiantes y áreas en la Comisión Académica del Máster.

Se aprueba la composición de la Comisión Académica del Máster que se indica a continuación:

- **Coordinadora: Dra. Pilar Coy Fuster**
- Dra. Raquel Romar Andrés

- Dr. Joaquín Gadea Mateos
- Dr. Salvador Ruiz López
- Dr. Sebastián Cánovas Bernabé
- Dr. Octavio López Albors
- Dra. María Dolores Pérez Cárceles
- Dra. Ana Cutillas Tolín
- Dr. Juan Carlos Corrales Romero
- Dr. Manuel Avilés Sánchez
- Dra. María Jiménez Movilla
- Externo: D. Juan Carlos Martínez Soto IVIRMA
- Representante del Centro: Jesús Talavera López
- Representantes de Alumnos: Mónica Muñoz

4. Asuntos de trámite

Se presenta la información remitida por el Vicerrectorado de Estudios tras la Comisión de Planificación de las enseñanzas celebrada ayer sobre los plazos de matrícula para el curso 2022-23. La CAM manifiesta su preferencia por la opción que contempla que la 3ª fase finalice en julio. Respecto a la adaptación a la normativa que permite el acceso a título de Máster a partir de otra titulación de Máster, la CAM no contempla ningún inconveniente, debido al proceso de selección que incluye aportar currículum completo y realización de entrevistas.

5. Ruegos y preguntas

No hay.

Se levanta la sesión a las 13.20 horas.